
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

RESOLUCIÓN Nº	
249	/25

Montevideo, 26 de junio de 2025.

VISTO: la solicitud de acceso a la información pública realizada al amparo de la Ley N° 18.381, con fecha 3 de junio del presente por la Sra. Sofía Giuliana Scasso Penela ingresada por el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), identificado con el ID 7254.

RESULTANDO: que la interesada solicita la información que refiere a la inversión realizada por la Universidad Tecnológica en medios de prensa impresos y digitales en los últimos diez años (desde enero de 2015 hasta diciembre de 2024). Específicamente, en los siguientes medios: la diaria, El País, El Observador, Búsqueda y El Espectador;

CONSIDERANDO: I) que dicha información fue solicitada a la Unidad de Comunicación y Difusión de UTEC, quien se encuentra trabajando en el pedido;

II) que en virtud de que la información solicitada se encuentra dispersa en distintas bases de datos de la Universidad y considerando lo extenso del pedido (10 años), se entiende pertinente otorgar una prórroga para dar respuesta en virtud de lo previsto en el artículo 14 de la Ley N° 18.381, por un plazo de 20 días hábiles adicionales a efectos de sistematizarla de acuerdo al detalle solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008 y demás normas complementarias, concordantes y reglamentarias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

- 1º.** Prorrogar por 20 días hábiles adicionales, el plazo para dar respuesta a la solicitud presentada por la Sra. Sofía Giuliana Scasso Penela ingresada por el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), identificado con el ID 7254.
- 2º.** Notifíquese y cumplido, archívese.

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mgter. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica